



PODER ELECTORAL

Junta Nacional Electoral

Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos



PROCEDIMIENTO

PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS ELECTORALES





Junta Nacional Electoral
Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos

ELECCIONES A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2017

PROCEDIMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS MESAS ELECTORALES

1. OBJETIVO

Regular el procedimiento para la acreditación de los integrantes de las mesas electorales, que participarán en las Elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente 2017, a celebrarse el día domingo 30 de julio de 2017.

2. ACREDITACIÓN

La Junta Nacional Electoral, extenderá las credenciales y publicará las listas de los integrantes de las mesas electorales en el Sistema Integrado de Organismos Electorales Subalternos.

3. MECANISMO PARA LA ACREDITACIÓN

El formato de credencial de los integrantes de las mesas electorales, se podrá obtener de la manera siguiente:

Impresión de Credencial por parte de la electora o elector

La electora o elector seleccionada o seleccionado, ingresará a la página www.cne.gob.ve, módulo de consulta del Registro Electoral, e imprimirá su credencial, que debe llevar al Centro de Capacitación, y culminado el taller, será firmada y sellada por la Coordinadora o Coordinador de Adiestramiento.

4. LAPSO DE ACREDITACIÓN

Desde el 6 de julio hasta el 27 de julio de 2017.

5. *PRODUCCIÓN DE PLANILLAS DE CONTROL DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DE MESAS ELECTORALES*

Las Oficinas Regionales Electorales imprimirán a través del Sistema Integrado de los Organismos Electorales Subalternos (SIOES), los formatos siguientes:

Planillas de Control de Asistencia: Se imprimirán cien (100) ejemplares para cada Centro de Capacitación.

6. *DISTRIBUCIÓN DE LISTAS Y PLANILLAS DE CONTROL DE ASISTENCIA*

Las Oficinas Regionales Electorales, entregarán el día 3 de julio a las Coordinadoras o Coordinadores las planillas de control de asistencia a los fines de su distribución, a las Coordinadoras o Coordinadores de Adiestramiento.

7. *TALLERES DE CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LAS MESAS ELECTORALES*

Los talleres de capacitación serán impartidos entre el día domingo 2 de julio y el día jueves 27 julio de 2017. Al inicio de cada taller, las Coordinadoras o Coordinadores de Adiestramiento facilitarán a los asistentes una planilla de control de asistencia a ser llenada por estos en todos sus campos, con letra legible.

Finalizada la actividad les solicitarán el formato de credencial a quien lo haya impreso previamente, y procederán a estampar en la respectiva casilla, el sello húmedo de Asistió y Centro de Votación. Debiendo escribir el código del Centro de Capacitación y el número de Mesa Electoral a la que pertenece la electora o elector.

Asimismo, las Coordinadoras y los Coordinadores de Adiestramiento, en el respectivo renglón, firmarán y escribirán su número de cédula de identidad. Para cada taller se levantará una planilla de control de asistencia, donde se llevará registro de las acreditaciones entregadas y por entregar.

8. *ENTREGA Y PROCESAMIENTO DE CONTROLES DE ASISTENCIA.*

Las Coordinadoras o Coordinadores de Adiestramiento **diariamente** al finalizar la jornada matutina de capacitación, entregará a la Coordinadora o Coordinador Municipal las planillas de control de asistencia de los talleres realizados, y este último las entregará en la Junta Municipal Electoral.

9. *TRANSCRIPCIÓN DE PLANILLAS DE CONTROL DE ASISTENCIA.*

La Junta Municipal Electoral, transcribirá **diariamente** en el Sistema Integrado de Organismos Electorales Subalternos (SIOES), los datos requeridos que son: número de cédula de las electoras y electores, número telefónico, correo electrónico, modalidad de convocatoria y acreditación.

10. Las electoras y electores que asistieron al taller de capacitación y no llevaron la credencial, podrán retirarla después de cuarenta y ocho horas (48) por ante la Junta Municipal Electoral respectiva.

12. REPOSICIÓN DE CREDENCIALES.

En caso de extravío o pérdida de la credencial, la electora o elector deberá imprimir la credencial y llevarla a la respectiva Junta Municipal Electoral para que se le estampen los sellos y coloque la firma correspondiente, previa verificación en el Sistema Integrado de Organismos Electorales (SIOES).

13. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN

El Consejo Nacional Electoral mediante el Sistema Integral de los Organismos Electorales Subalternos (SIOES) llevará el seguimiento diario del proceso de capacitación y acreditación de los integrantes de las mesas electorales, reflejando las electoras y electores acreditados y aquellos cuyas credenciales deben ser generadas por el Consejo Nacional Electoral.

ANEXOS

- Formato de lista de integrante de Mesa Electoral.
- Formato de credencial integrante de Mesa Electoral.
- Formato de control de asistencia a los talleres de adiestramiento.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUNTA NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2017



INTEGRANTES DE LAS MESAS ELECTORALES
ENTIDAD FEDERAL ANZOÁTEGUI

Las electoras y electores de esta lista fueron seleccionadas y seleccionados para prestar Servicio Electoral durante el año 2016 y se desempeñarán como integrantes de las mesas electorales con motivo de las Elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente a celebrarse el día 30 de Julio de 2017. Para ello se capacitarán en el Centro Capacitación: **UNIDAD EDUCATIVA NARCISO FRAGACHAN, SECTOR LAS PARCELAS FRENTE AVENIDA MIRANDA. DERECHA CALLE SERAPIO RINCONES. IZQUIERDA CALLE ROMULO GALLEGOS FRENTE A LA PANADERIA EXQUISITECES NUR EDIFICIO**

ENTIDAD FEDERAL: ANZOÁTEGUI MUNICIPIO: ANACO PARROQUIA: ANACO

Asista a un (01) Taller de Capacitación desde el 06 de Julio al 27 de Julio
Horarios: 9:00 a.m a 11:00 a.m o de 3:00 p.m a 5:00 p.m

Centro de Votación N°: 20101014 COLEGIO PRIVADO EULALIA RAMOS SANCHEZ

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MESA	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MESA	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MESA
V-20.448.604	CALDERA RUIZ ELIER ALEXANDER	1						
V-20.526.722	TADERMO NAVAS ROBERTO JOSE	1						
V-15.803.813	GASCON BACA MARIA EUGENIA	1						
V-14.553.767	ROMERO SADE JAIRO MOISES	1						
V-19.156.743	DONA CAIRO GERMAIN FRANCISCO	1						
V-17.430.314	RAMIREZ HENRIQUEZ JOSE DAVID	1						
V-16.665.765	GONZALEZ MEDINA MARIA TERESA	1						
V-15.064.763	NATERA YORLLINA MARINA	1						
V-21.020.941	MORA RIVERO EMILIN YSAMAR	1						
V-25.567.050	CARPIO FIGUERA WILLIAM ANTONIO	1						
V-24.230.902	JIMENEZ CASTILLEJO MARIA TERESA	1						
V-18.206.007	RONDON PAEZ KARELYS MARIA	1						
V-16.904.927	FERNANDEZ PINTO MIGUEL ANGEL	1						
V-20.712.501	ORENCE MEDINA FRANCELYS DEL VALLE	1						
V-25.572.267	ZAMBRANO GUILLENT RACHEL SARAHÍ	1						
V-25.567.603	YANEZ MORENO LUIS MANUEL	1						
V-21.042.052	VILORIA SALAZAR ALFREDO JOSE	1						
V-19.489.545	VASQUEZ QUINTANA GILBERT DE JESUS	1						
V-24.708.934	RENGIFO MARTINEZ MARBELYS CAROLINA	1						
V-11.004.367	REQUENA JARAMILLO HUMBERTO JAVIER	1						
V-14.081.014	NAVARRO PEREZ ILEANA DEL VALLE	1						
V-16.666.067	MAITA URBANEJA NORVELYS ISABEL	1						
V-22.846.210	GONZALEZ MOLINA CELIMAR JAVIANNYS	1						
V-24.609.303	CABEZA HERNANDEZ YSABEL CRISTINA	1						
V-25.812.147	GUAICARA PEREZ ANGELICA NAZARETH	1						
V-16.667.764	LIMA MARIELA DEL CARMEN	1						
V-13.187.466	RODRIGUEZ ANA JOSEFINA	1						
V-8.496.029	MARRERO GUEVARA NORMA JOSEFINA	1						
V-23.865.737	RODRIGUEZ BOADA JHOSELYN ALEXANDRA	1						
V-9.919.167	VELASQUEZ HERNANDEZ RICAR DE JESUS	1						

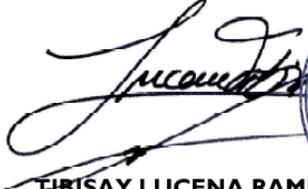


JUNTA NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2017
CREDENCIAL
MESA ELECTORAL

La Junta Nacional Electoral en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 48.1 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, acredita a la ciudadana o ciudadano **FRONTADO PEREZ YLFRED ALEXANDER**, titular de la cédula de identidad N° **V-18.982.601**, como **PRESIDENTA O PRESIDENTE** de la Mesa Electoral N° **1**, del Centro de Votación **ESCUELA BÁSICA NACIONAL BICENTENARIO SIMÓN BOLÍVAR**, Código N° **20101001**, dirección **SECTOR CHAPARRAL IZQUIERDA AVENIDA MERIDA. DERECHA CALLE BARINAS. FRENTE BULEVAR VENEZUELA AL LADO DE DOARCA EDIFICIO**, parroquia **ANACO**, municipio **ANACO**, entidad federal **ANZOÁTEGUI**, para prestar funciones electorales con motivo de las **ELECCIONES A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2017** a celebrarse el **30 JULIO 2017**.

Dada en el municipio **ANACO**, de la entidad federal **ANZOÁTEGUI**, el día ____ del mes _____ de **2017**.



TIBISAY LUCENA RAMÍREZ
Presidenta

Centro de Capacitación: 20101001 - ESCUELA BÁSICA NACIONAL BICENTENARIO SIMÓN BOLÍVAR
Dirección: SECTOR CHAPARRAL IZQUIERDA AVENIDA MERIDA. DERECHA CALLE BARINAS. FRENTE BULEVAR VENEZUELA AL LADO DE DOARCA EDIFICIO.

Coordinador(a) de Adiestramiento

C.I

Firma

SELLOS
(Húmedos)

La presente credencial es válida si está debidamente firmada y sellada por la Junta Nacional Electoral y sellada (sellos húmedos) en el Centro de Capacitación, sin tachaduras ni enmendaduras. Es aval suficiente para tramitar el permiso laboral requerido según lo establece el artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Electoral y el artículo 95 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales.



**CAPACITACIÓN A MIEMBROS, SECRETARÍAS Y SECRETARIOS DE LAS MESAS ELECTORALES
CONTROL DE ASISTENCIA**



JUNTA NACIONAL ELECTORAL

ENTIDAD FEDERAL:		MUNICIPIO:		CENTRO DE CAPACITACIÓN: COORDINADORA O COORDINADOR DE ADIESTRAMIENTO:		CÓDIGO N°: PAGINA:		FECHA: ____/____/____	MEDIO DE CONVOCATORIA AL TALLER (*)	
SE AGRADECE USAR LETRA LEGIBLE		CÉDULA DE IDENTIDAD:		DIRECCIÓN DE HABITACIÓN		TELÉFONO CONTACTO		FIRMA		
CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DIRECCIÓN DE HABITACIÓN	TELÉFONO CONTACTO	FIRMA					
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

(*) INDIQUE EL LITERAL CORRESPONDIENTE

A- Mensajería de texto, B- Aviso de prensa, C- Servicio 0800-VOTEMOS, D- Cuiñas de radio o televisión, E- Página web CNE, F- Otros (Indique cual)

DATOS DE RECEPCIÓN	
FECHA:	____/____/____
HORA:	____:____
FUNCIONARIA O FUNCIONARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL O PARROQUIAL ELECTORAL QUE RECIBE:	
NOMBRE:	_____
APELLIDO:	_____
CÉDULA DE IDENTIDAD:	_____

FIRMA
COORDINADORA O COORDINADOR

FIRMA Y SELLO
JUNTA MUNICIPAL O PARROQUIAL ELECTORAL





PODER ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

TIBISAY LUCENA RAMÍREZ
Presidenta

SANDRA OBLITAS RUZZA
Vicepresidenta

SOCORRO ELIZABETH HERNÁNDEZ
Rectora Electoral

TANIA D´AMELIO CARDIET
Rectora Electoral

LUIS EMILIO RONDÓN
Rector Electoral

ÓRGANOS SUBORDINADOS

JUNTA NACIONAL ELECTORAL

Tibisay Lucena Ramírez (Presidenta)
Socorro Elizabeth Hernández (Miembro)
Carlos Enrique Quintero Cuevas (Miembro)

COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL

Sandra Oblitas Ruzza (Presidenta)
Tania D´Amelio Cardiet (Miembro)
Andrés Eloy Brito Denis (Miembro)

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FINANCIAMIENTO

Luis Emilio Rondón (Presidente)
Tania D´Amelio Cardiet (Miembro)
Abdón Hernández Rodríguez (Miembro)